**No. 008**

**SECRETARÍA DE TRÁNSITO INTENSIFICÓ LABORES DE CONTROL PARA PREVENIR SINIESTROS VIALES Y PROPAGACIÓN DEL COVID-19**

* *Estas acciones dejaron como resultado 218 órdenes de comparendo, así como la inmovilización de 42 vehículos y 44 motocicletas.*

**Pasto, 12 de enero de 2021.** Con el propósito de prevenir siniestros viales, revisar la debida documentación de los conductores y verificar el cumplimiento de las medidas tendientes a evitar la propagación del Covid-19, la Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte, intensificó sus labores de control y prevención durante el puente festivo de Reyes Magos.

El Subsecretario de Control Operativo, Fernando Bastidas, explicó que, producto de estas acciones, se impusieron 218 órdenes de comparendo y se inmovilizaron 42 vehículos y 44 motocicletas por infringir diferentes normas establecidas en el Código Nacional de Tránsito, así como la medida de toque de queda establecida a nivel departamental.

“Mediante diversos puestos de control verificamos la documentación de los vehículos y orientamos a los conductores sobre la importancia de acatar las medidas de bioseguridad para prevenir los contagios por Covid-19”, precisó el funcionario.

Además, explicó que estas labores, que continuarán desarrollándose en medio de la contingencia sanitaria, se adelantaron en las vías de ingreso y salida del Municipio, Terminal de Transportes y otros sectores, a fin de salvaguardar la vida y salud de los conductores y comunidad en general.